Contratación, agosto 11 de 2026 CMC-142-2026

Al contestar favor citar este número

Señor
HERNANDO GARCES MAFLA
Tesorero
Contratación Santander

Asunto: Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Proceso CM-MC-01-2026

Cordial saludo.

En mi calidad de Presidente del Concejo Municipal de Contratación, Santander, y con el propósito de adelantar el proceso de contratación de mínima cuantía CM-MC-01-2026, cuyo objeto es "***SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, OFICINA Y DEMÁS INSUMOS REQUERIDOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CONTRATACIÓN, SANTANDER***", me permito solicitar la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP por valor de **SIETE MILLONES VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($7.028.325)**, cuantía determinada en el estudio de mercado elaborado para el proceso.

Revisada la ejecución presupuestal de gastos del Concejo Municipal correspondiente a la vigencia 2026, con mes final julio, se identifican las siguientes apropiaciones relacionadas con la adquisición las cuales se solicitan sean afectadas en los siguientes montos para respaldar el compromiso que asumirá el Concejo:

RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR A COMPROMETER
C.2.1.2.02.01.003.01	Papelería y útiles de oficina	$6.524.856
C.2.1.2.02.01.003.02	Insumos de aseo y otros	$503.469
	VALOR CDP	**$7.028.325**

El valor estimado del proceso ($7.028.325) se encuentra cubierto por la disponibilidad conjunta de las apropiaciones señaladas.

La solicitud se formula con el fin de garantizar, antes de asumir el compromiso, la existencia de apropiación presupuestal suficiente, conforme al artículo 71 del Decreto 111 de 1996 y a las normas orgánicas de presupuesto aplicables en el ámbito territorial.

Agradezco la atención y el trámite correspondiente.

Cordialmente,

RAMIRO CASTAÑEDA PARDO
Presidente Concejo Municipal Contratación Sder.